

BASES PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL RELACIONADO CON EL COVID 19 PARA EL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA

OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto regular el suministro de material relacionado con el Covid 19, como guantes de nitrilo, guantes látex, mascarillas quirúrgicas, gel hidroalcohólico para manos, mamparas, cañón de ozono, etc para el Ayuntamiento de Torrelaguna.

OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

- El adjudicatario suministrador del material facilitará una dirección de correo electrónico al que remitir cada uno de los pedidos.
- El adjudicatario se compromete a mantener las mismas condiciones ofertadas al Ayuntamiento al resto de comerciantes de Torrelaguna, en los pedidos que realicen.

OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO

- Si el pedido lo realiza el Ayuntamiento se le facturará al Ayuntamiento y se abonará por contrafactura por el procedimiento establecido.
- Si lo hace un comercio tanto la gestión del pedido como el pago de la factura la realizará el propio comercio (siempre respetando las condiciones ofertadas).

ADJUDICACIÓN

Para la adjudicación de este contrato se van a tener en cuenta las mejoras que se realicen de los precios unitarios de cada producto en los cuales debe estar incluido todos los gastos (IVA, Transporte, etc...).

También en la oferta se deberán indicar plazos de entrega y especificar si existe cantidad mínima para realizar pedido.

Según lo expuesto, el Ayuntamiento podrá adjudicar el suministro de los materiales a una o varias empresas, teniendo en cuenta las mejoras que se realicen en cada uno de los productos que se detallan en el Anexo I.

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato será de un año desde la firma del mismo.

TEST COVID 19

Para la realización de los Test Covid-19 se facilitará por parte del Ayuntamiento un local municipal para su realización.



ANEXO I

PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN
GUANTES LATEX	precio por caja 100ud (50 pares)
GUANTES NITRILO	precio por caja 100ud (50 pares)
MASCARILLAS HIGIÉNICAS / QUIRÚRGICAS / EPIS	
GEL HIDROALCOHÓLICO PARA MANOS	Garrafa 5 litros
	Botellas con dosificador
MAMPARAS	
CAÑÓN DE OZONO Adquisición	
CAÑÓN DE OZONO Alquiler	
LÍQUIDO DESINFECTANTE DE SUPERFICIES	1 litro
	5 litros
PULVERIZADORES	
PANTALLAS FACIALES	
LEJÍA	
LEJÍA CON DETERGENTE	
TEST COVID-19	
CARTELERÍA PREVENCIÓN Y SEGURIDAD	
CORTINA DE AIRE DESINFECTANTE	
TERMÓMETROS	
CINTA SEÑALIZADORA PARA DISTANCIAS DE SEGURIDAD	
ALQUILER DE HERRAMIENTAS / PRESTACIÓN DE SERVICIOS DESINFECCIÓN ESPACIOS	



En ningún caso el material suministrado al Ayuntamiento podrá superar los 15.000 € anuales sin IVA.

SEGUNDO: Las ofertas se presentarán dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de las bases en la Web del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Debido a la situación excepcional en la que nos encontramos y ante la imposibilidad de entregar las propuestas en sobre cerrado en las instalaciones del Ayuntamiento, las ofertas se enviarán al siguiente correo electrónico info@torrelaguna.es con un archivo adjunto donde figure la propuesta económica, y se irán registrando de entrada en el Ayuntamiento según la fecha de recepción de los correos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

